Presidente de Ecuador denunciado penalmente por peculado

Image not found or type unknown

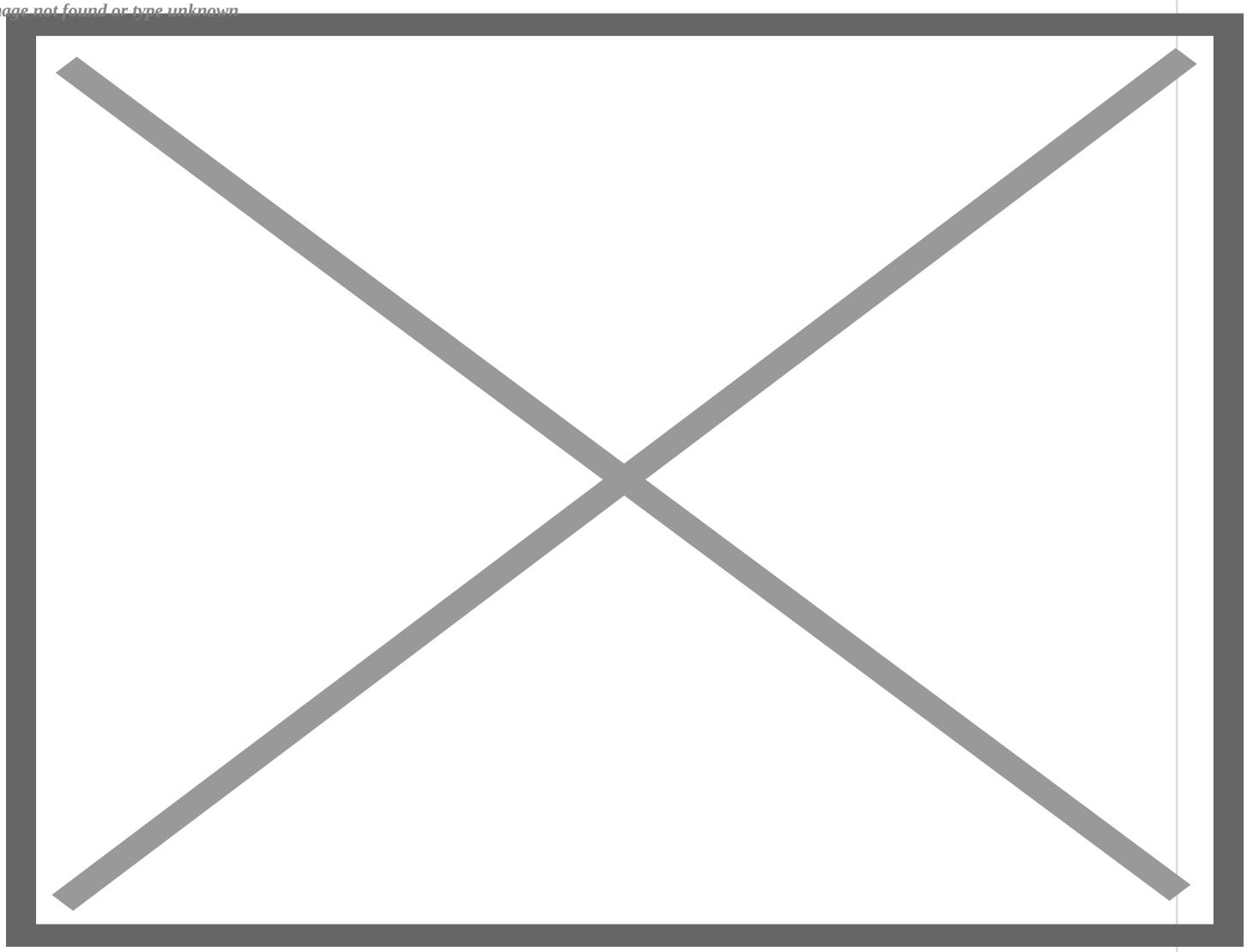

El jefe del Ejecutivo estaba citado para este miércoles ante Fiscalización en la última jornada de la fase dedicada

a escuchar testimonios en esa Comisión legislativa. (Foto:PL)

Quito 26, abr (RHC) La asambleísta Mireya Pazmiño presentó este miércoles una denuncia penal en la Fiscalía de Ecuador contra el presidente, Guillermo Lasso, por el delito de peculado, la misma causa que sigue el juicio político.

En declaraciones a la prensa, Mireya Pazmiño reiteró que el dictamen de la Corte Constitucional dio paso al juicio político contra el primer mandatario en la Asamblea Nacional (parlamento) viendo la responsabilidad política.

Sin embargo -aclaró- ahora presentamos la denuncia formal para que Fiscalía realice el proceso penal con todas las investigaciones pertinentes.

Hemos presentado ante el órgano de justicia el contrato de la estatal Flota Petrolera Ecuatoriana (Flopec) y la compañía Amazonas Tankers, el informe de Contraloría y las comparecencias de las personas que han acudido a la Comisión de Fiscalización del parlamento que justifican el delito de peculado por el que estamos acusando a Lasso, explicó la parlamentaria.

El jefe del Ejecutivo estaba citado para este miércoles ante Fiscalización en la última jornada de la fase dedicada a escuchar testimonios en esa Comisión legislativa.

Pese a ello, el gobernante andino faltará a su cita y estará representado por su abogado, Edgar Neira, y el secretario jurídico de la presidencia, Juan Pablo Ortiz, quien anunció que la presencia de Lasso solo se dará cuando deba realizar su alegato de defensa ante el pleno del legislativo.

A partir de mañana la Comisión de Fiscalización tiene 10 días para preparar un informe sobre si recomienda o no el enjuiciamiento político contra Lasso. (Fuente. PL)

---

https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/320804-presidente-de-ecuador-denunciado-penalmente-por-peculado

Radio Habana Cuba